DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA 64° CONFERENCIA GENERAL DEL OIEA PRONUNCIADA POR S.E. LOURDES VICTORIA-KRUSE, EMBAJADORA, REPRESENTANTE PERMANENTE, JEFE DE LA DELEGACIÓN
22 Septiembre de 2020

Excelencias, distinguidas delegaciones, Señor presidente,

Permítame expresarle en nombre del Gobierno de la República Dominicana nuestra satisfacción por su designación para conducir esta Conferencia General. Estamos seguros de que bajo su conducción concluiremos con éxito nuestras deliberaciones, y, en este sentido, le expresamos el apoyo de la delegación dominicana en el desarrollo de sus funciones.

La República Dominicana felicita al Organismo Internacional de Energía Atómica y a su Director General, Señor Rafael Mariano Grossi, por su aporte para aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero y por el trabajo realizado durante la pandemia del COVID-19.

Señor presidente,

Hoy en día son muchos los retos que enfrentan nuestras naciones para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. La emergencia sanitaria mundial causada por el COVID-19 ha demostrado la importancia de la ciencia y el desarrollo tecnológico para enfrentar exitosamente dichos retos. En este contexto, el apoyo del OIEA es indispensable para multiplicar el uso de las tecnologías nucleares en áreas de interés prioritario para el desarrollo socioeconómico.

La República Dominicana reconoce el aporte que el Programa de Cooperación Técnica del OIEA ha brindado al país a través de proyectos nacionales en temas como el fortalecimiento de las capacidades nacionales para asegurar la autenticidad de los alimentos, el mejoramiento del manejo de pacientes con enfermedades oncológicas, cardiovasculares y neurológicas, el fortalecimiento de la infraestructura nacional de protección radiológica y seguridad y la creación de capacidad nacional en aplicaciones de tecnología nuclear.

En particular, resaltamos el apoyo del OIEA, a través del proyecto nacional DOM9005, que proveyó los equipos para la remoción de desechos contaminados del Instituto Oncológico del Cibao, así como el apoyo para el fortalecimiento del Programa de Protección Radiológica en diez (10) hospitales. Asimismo, son muchas las instituciones públicas y privadas que han

reforzado sus capacidades institucionales en el uso de las tecnologías nucleares en áreas como la seguridad alimentaria, la salud, el medioambiente y la energía, gracias a proyectos regionales de cooperación del OIEA.

De forma muy especial, queremos agradecer el apoyo brindado por el OIEA para el combate del Covid-19. El OIEA respondió positiva y prontamente a nuestra solicitud, suministrando diversos insumos y equipos para el diagnóstico del virus Sars Cov-2 responsable del Covid-19. Estos aportes, recibidos en calidad de donación, han fortalecido la capacidad de diagnóstico del Sistema Nacional de Salud (SNS), permitiendo la adquisición de tres (3) termocicladores, para la toma de prueba PCR (Reacción en cadena de la polimerasa), entre otros equipos y materiales de protección médica y gastable.

Señor presidente,

La sostenibilidad y diversificación de los beneficios de las aplicaciones nucleares, incluyendo los beneficios recibidos a través de la cooperación técnica del OIEA y del Acuerdo de Cooperación Regional para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL), son aspectos a los que nuestro país otorga también la debida importancia. Por tanto, hemos promovido alianzas de cooperación con instituciones públicas y centros sanitarios para el desarrollo de proyectos e iniciativas conjuntas en el área nuclear, así como la institucionalización de las capacitaciones técnicas en protección radiológica. Para resaltar el impacto y aumentar el apoyo al uso pacífico de la tecnología nuclear a nivel nacional, hemos ejecutado un programa de difusión y promoción, el cual incluye una campaña para la divulgación y el conocimiento de la tecnología nuclear en medios nacionales y publicaciones destacando el impacto de los proyectos nacionales, regionales e interregionales implementados con el OIEA.

Señor presidente,

Garantizar el uso pacífico y seguro de las aplicaciones nucleares es un aspecto clave para lograr el mayor beneficio de estas tecnologías, razón por la cual trabajamos, a través del Ministerio de Energía y Minas y con la colaboración del OIEA, para el fortalecimiento continuo de la infraestructura regulatoria y normativa del país, en consonancia con las directrices internacionales aplicables.

En este sentido, nuestra más reciente iniciativa es la elaboración de un proyecto para la adopción de una nueva Ley marco para la utilización pacífica y segura de las fuentes de radiaciones ionizantes en la República Dominicana, para la cual recibimos el apoyo de la Sección de Derecho Nuclear y de Tratados de la Oficina de Asuntos Jurídicos del OIEA. Igualmente, recibimos el apoyo del OIEA para la actualización de la política y estrategia para la gestión de los desechos radiactivos del país.

En el mismo orden, la cooperación internacional en estos ámbitos a través de los tratados existentes en temas de seguridad tecnológica y física es fundamental. En este sentido, nos complace mencionar que formamos parte de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares y de su Enmienda, así como de la Convención sobre Pronta Notificación de Accidente Nuclear y que nos encontramos en proceso de ratificación de la Convención sobre Asistencia en Caso de Accidente Nuclear o Emergencia Radiológica.

Señor presidente,

El papel de la tecnología nuclear y del OIEA se hacen cada vez más relevantes para nuestros países y para la comunidad internacional. Reiteramos el compromiso del Estado dominicano para la consecución de los objetivos del OIEA en beneficio de la convivencia pacífica de los pueblos y el desarrollo de las naciones.

Muchas gracias.